

Circular N° 1 sin consulta

LOTERÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Contratación Menor N° 65/18

“Contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de control de acceso existente”.

Normas autorizantes: DI-2018-724-LOTBA

Por la presente se formulan aclaraciones al numeral 7 –COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN- del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el proceso de referencia. **Asaber, a la hora de cotizar el Renglón N° 4 “Mantenimiento correctivo de software y hardware” todos los oferentes deberán cotizar UN PESO (\$ 1.-) por unidad, de modo tal que el valor total del renglón fuere de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00.-).**

Todos los oferentes deberán estarse a lo observado en esta circular a la hora de cotizar, a efectos de poder hacer uso del Renglón N°4 bajo la modalidad Orden de Compra Abierta, tal cual lo prevén los Pliegos de aplicación.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CIRCULAR N°1 SIN CONSULTA S/ EX-2018-25834940- -MGEYA-LOTBA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.